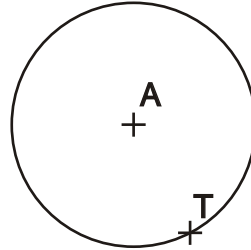
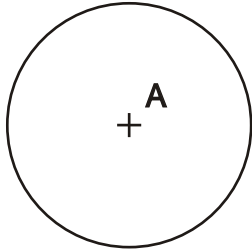
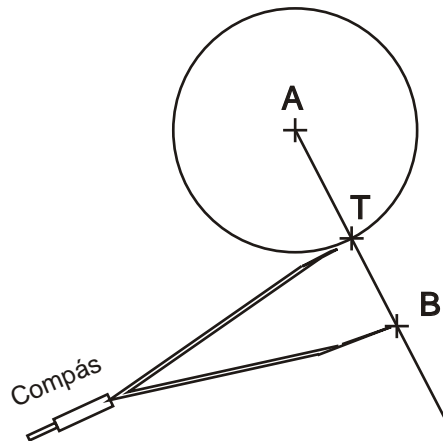
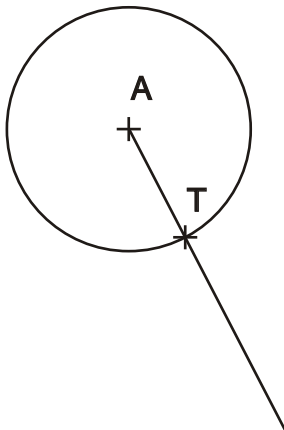


CÓMO ENLAZAR DOS CIRCUNFERENCIAS DE RADIO CUALQUIERA

1. Debemos tener marcado el centro de la circunferencia (punto A) con la que empezaremos. Sobre dicha circunferencia marcamos el punto T, donde queremos que se produzca el enlace. T será, pues, el punto de tangencia entre las dos circunferencias.



2. Trazamos una recta que, partiendo del centro de la circunferencia, pase por el punto T y prolongamos dicha recta. A continuación marcamos sobre la recta el punto B, que será el centro de la segunda circunferencia, es decir, la que vamos a enlazar con la primera. El segmento TB es el radio que hemos elegido para la nueva circunferencia.



3. Ahora sólo tenemos que dibujar la circunferencia que tiene su centro en el punto B y pasa por el punto T. Las dos circunferencias son tangentes. Por último, borramos la parte de las circunferencias que no queremos que se vea en el enlace. De esta forma podemos enlazar todos los arcos de circunferencia que queramos.

